CON FUNDAMENTO EN EL INFORME PRESENTADO PARA LA EVALUACION DE SUPERVISION, EL SUSCRITO O LA SUSCRITA SUPERVISOR (A) CERTIFICA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRAIDAS POR EL CONTRATISTA DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN RELACIONADA A CONTINUACIÓN

CONTRATISTA:	**CORPORACIÓN MUSEO HISTORICO DE CARTAGENA DE INDIAS**	
IDENTIFICACION:	900.409.652-4	
FECHA DEL CONTRATO O CONVENIO:	12/11/2021	
Nº DEL CONVENIO:	No. CI-IPCC-008-2021	
CLASE DE ACTO:	Convenio Interadministrativo	
OBJETO Y ALCANCE DEL CONVENIO :	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, Financieros y logísticos para generar estrategias de apropiación y valoración de la comunidad local cartagenera en torno a las colecciones de patrimonio cultural material del Museo Histórico de Cartagena MUHCA relacionadas con el proceso de independencia de la ciudad a través de procesos de creación, reinterpretación de las obrar e itinerancia artística en los barrios de la ciudad, en el marco de la agenda colectiva interinstitucional del IPCC y el MUHCA".	
VALOR TOTAL CONVENIO:	$89.000.000.oo	
PLAZO:	Hasta el 31 de diciembre de 2021	
TIPO DE REGIMEN TRIBUTARIO AL QUE PERTENECE	Régimen Ordinario	
NATURALEZA DE LA ENTIDAD CONTRATISTA	Natural	Jurídica
		x
FECHA DE INICIO:	22/11/2021	
FECHA FINAL:	31/12/2021	
POLIZA:	75-44-101043042-75-44-101116880	
FECHA POLIZA	19/11/2021-19/11/2021	
FECHA APROBACIÓN POLIZA	22/11/2021	

SEGURIDAD SOCIAL - PERSONAS NATURALES

MES PAGADO	FECHA DE PAGO

SEGURIDAD SOCIAL - PERSONAS JURIDICAS

Certificación de pago seguridad social y parafiscales		FECHA DE CERTIFICACIÓN DD/MM/AAAA
Representante Legal	**x**	**21/12/2021**
Revisor Fiscal		

Certificados	Numero	Unidad Ejecutora	Fecha	Valor
Disponibilidad	40-323		08/11/2021	$89.000.000.oo
Registro	41-1156		12/11/2021	$89.000.000.oo

La presente certificación se expide para el cobro de $53.400.000.oo (CINCUENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS MIL CUATROCIENTOS PESOS M/CTE) correspondiente a cuota pactada en el presente convenio, RUBRO PRESUPUESTAL: Practicas significativas del patrimonio inmaterial.

Atentamente,

GRIMALDO APARICIO HERRERA
Profesional Especializado División Promoción Cultural IPCC